

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00
Número atrasado.....	10 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
En segunda plana ó entre noticias, id.....	25
En tercera plana, (sección anuncios).....	10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.....	
Esquelas desde 12:00 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.....	
(Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## Elecciones para Diputados á Cortes

### Candidatura conservadora

DISTRITO DE LA CAPITAL

**D. Nicolás Sánchez Albornóz y Hurtado.**

DISTRITO DE ARÉVALO

**D. Pascual Amat y Esteve.**

ROMPIENDO LOS MOLDES

### CACIQUISMO GOBERNAMENTAL

A pesar de las repetidas protestas de sinceridad electoral pregonadas á todos los vientos por el presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones y por el ministro de la Gobernación Sr. Alba es lo cierto que de todos los ámbitos de la Península llegan noticias de coacciones y abusos de poder cometidos por el Gobierno que nos rige para sacar triunfantes á los queridos cuneros en contra de la voluntad de los respectivos distritos.

Como botón de muestra copiamos á continuación el siguiente artículo de un estimado colega madrileño.

#### "ATROPELLOS ELECTORALES"

Para los señores Alba y Burell

Cuando el 18 de Febrero publicó el Sr. Burell su ya famoso decreto acerca de los inspectores de Primera enseñanza, dijimos que esa disposición se daba con fines electorales.

La confirmación práctica de lo que apriorísticamente dedujéramos entonces no se ha hecho esperar.

El inspector de escuelas de cierta provincia recorre los pueblos de cierto distrito, castigando en una legislatura á no tener representante en Cortes, acompañando al candidato ministerial; y amenaza á los maestros obligándoles á votar al protegido por el Gobierno.

El Sr. Alba nos dirá si es tolerable atropello tan odioso y contrario á la legalidad y la justicia.

Ante esta realidad deplorabilísima, el Sr. Burell confesará que le combatimos con sobrada razón y no por prurito oposicionista, ni menos por personal enemiga, que no experimentamos contra nadie.

Las denuncias que se nos envían, y volvemos á hablar con el señor ministro de la Gobernación contra gobernadores que llaman á los alcaldes y los cominsn brutal y escandalosamente para que voten al cunero, siempre por el sistema de la intimidación, las denuncias de ese jaez que se nos envían son numerosas y prueban que las ponderaciones de respeto al sufragio y á la libertad de los electores, repetidas veces hechas por los señores presidente del Consejo y Alba, no eran sinceras... eran una menguada burla.

¡Qué diría el querido colega si viviera en Avila!

Aquí se ha llegado en cuanto á política

EL ARTÍCULO 29

Los Sres. Ortuño y Silvela, Diputados

Como verán nuestros lectores por la información que publicamos en otro lugar de este número relativa á la reunión de ayer de la Junta provincial del Censo, para dar cumplimiento á los preceptos de la Ley electoral, fueron proclamados Diputados á Cortes, en virtud de lo preceptuado en el artículo 29 de dicha ley, D. Emilio Ortuño y Berte, por el distrito de Arenas-Cebreros, y D. Jorge Silvela Loring, ppr el de Piedrahita-Barco.

Los dos son bien conocidos en toda la provincia como eximias figuras del partido conservador, y los prestigios de que gozan no es menester descubrirles pues la Dirección general de Comunicaciones y la Subsecretaría de Instrucción pública han sido los honrosos palenques en los cuales durante las etapas del mando conservador han sobresalido distinguiéndose como astros de primera magnitud.

Reciban los Sres. Ortuño y Silvela, así como los distritos que tienen el honor de ostentar representantes tan eximios, nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

### Alrededor de una destitución

Un banquete al Sr. Hernández de la Magdalena

Como habíamos anunciado, ayer, á la una de la tarde, en el Hotel Inglés, y servido con la esplendidez y buen gusto que caracteriza la casa del Sr. Torné, tuvo lugar el banquete ofrecido al señor Hernández de la Magdalena por sus dignos compañeros de Claustro.

Concurrieron D. José Bayo, D. Luis Muñóz, D. Miguel Noain, D. José la Puente, D. Julián Camarero, D. Alejandro Ramos, D. Plácido Avila, D. Fernando Rodríguez, D. Alejandro Paradinas, D. Sergio Bustos, D. Higinio Sánchez y D. Leopoldo Saquino.

Estuvieron expresamente representados, lamentando que motivos de salud les impidiesen concurrir personalmente, D. Sisenando Cid y D. Santos Roca. Es decir que acudieron á rendir testimonio irrecusable de simpatía y adhesión á la persona del Sr. Hernández de la Magdalena todos sus compañeros de Profesorado á excepción de uno, del cual nos consta, por que de sus labios lo hemos escuchado, «que lamenta muy sinceramente lo ocurrido.»

Fué, por consiguiente, el acto de ayer una manifestación concluyente, irrefutable, de que el Claustro de Avila está UNÁNIME, sin discrepancias, al lado de su caballero compañero D. Guillermo Hernández de la Magdalena, al cual quieren por Director y cuya jefatura desean, desechando toda otra que venga, aun cuando sea *interina*, impuesta por extrañas exigencias y tiranías que ceden á la odiosa opresión política en este caso ejercida por un Ministro liberal que trata de agarrar y cohibir la libertad, los prestigios, las prerrogativas de un dignísimo é ilustrado Claustro como lo es el de nuestro Instituto general y Técnico.

En el banquete reinó la mayor y más franca expansión, apretándose estrechamente—mejor diríamos *indisolublemente*—los lazos de compañerismo que unen á los señores Catedráticos, dispuestos

á defender sus fueros y su dignidad, á todo trance, dentro de cuantos medios lícitos y legales encuentren á su disposición.

#### Oportuna coincidencia.

La circunstancia de encontrarse ayer hospedados en el Hotel Inglés los señores Silvela y Ortuño, dió margen á que los Catedráticos pudieran exteriorizar sus respetos y simpatías á los ilustres políticos que desde la Subsecretaría de Instrucción pública y en la Dirección general de Comunicaciones tanto se habían distinguido con su actuación seria, honrada y eficaz, en el mejor servicio de la Patria.

Los señores Ortuño y Silvela fueron objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por parte del Claustro de Catedráticos, manifestación de la cual participaron los señores de Gregorio, Jiménez Arenas, Sánchez Albornóz y Bragado que con aquellos se encontraban, cruzándose afectuosos discursos después de los cuales se oyeron vivas formidables á los políticos honrados y á los buenos patriotas que siempre contarán con el apoyo de la opinión ilustrada y sensata.

Mucho y substancioso podríamos decir relacionado con aquella espontánea manifestación en la cual se evidenció la unidad en el pensar y sentir de tantas y prestigiosas personalidades.

La satisfacción que ello produjo, es más sabrosa cuanto más íntimamente se paladea. Así nos lo han manifestado los dignos Catedráticos, rogándonos parquedad en la información y en el comentario.

#### Lo que dice una revista mal informada

Copiamos de *La Enseñanza*, lo siguiente:

#### «Manifestación de protesta»

Según hemos leído en la Prensa de Avila del día 29, organizaron los alumnos del Instituto general y Técnico de aquella capital una manifestación de protesta por haber tenido noticias de que había sido destituido el Director de dicho centro Sr. Hernández de la Magdalena.

Los alumnos desoyendo las prudentes exhortaciones de los catedráticos, se negaron á entrar en las clases, organizándose en manifestación y dando vivas al Director destituido y mueras al Sr. Sánchez Baquero, apedrearon los balcones donde éste explica su clase, llegando hasta agaltar por el balcón la Cátedra arrojando los bancos y enseres á la calle. La policía en vista del cariz que tomó el asunto intervino consiguiendo restablecer el orden, quedando el edificio custodiado.

Los catedráticos se han reunido para adoptar acuerdos.

Esto es lo que dice la Prensa de aquella ciudad. De los informes que hemos recibido parece desprenderse que tal marejada debe ser cuestión política, y quizá se relacione con algo de la elección senatorial por el distrito.

Otras noticias son contradictorias, pues hablan de que la destitución del Director tiene algo que ver con Academias y Profesores, por lo cual se ha teleografiado á siete periódicos de esta Corte dando detalles.

Carecemos de elementos bastantes para formar juicio definitivo de esta compleja cuestión, pues otros presentan al Sr. Sánchez Baquero como víctima de los manejos políticos á que inconscientemente se han prestado los escolares. Suspendamos, por lo tanto, emitir

nuestra opinión hasta que con fundamento conozcamos la realidad de los hechos.»

#### Lo que contestan los Catedráticos de Avila

«Avila 2 Abril 1916.

Sr. D. Godofredo Escribano.

Director de *La Enseñanza*,

Madrid.

Distinguido compañero: En contestación al suelto que ayer publicó Ud. en su culta revista con el título de *Manifestación de protesta*, le rogamos se sirva hacer constar los siguientes hechos:

1.º Que el Director destituido de este Instituto, no figura en ningún partido político, mientras que el actual Director interino está afiliado al partido liberal que acaudilla el Excmo. señor Conde de Romanones.

2.º Que el Claustro no ostenta otra bandera que la del cumplimiento del deber académico y social.

3.º Que Catedráticos y alumnos procuran inspirarse siempre en el respeto á las leyes, sin que haya Academia capaz de influir para nada en sus decisiones.

4.º Que no puede ser víctima de manejos políticos de escolares quien en su cargo de Catedrático busca la política de la enseñanza.

5.º Que constan por manifestaciones expresadas del Sr. Sánchez Baquero, los deseos de éstos *con ó contra el Claustro del Instituto* (aquí contra la casi totalidad ó totalidad del número) de destituir al Director digno D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

De Ud. atentós s. s. q. l. e. s. m.—*Sisenando Cid.—Santos Roca.—Luis Muñóz.—José Bayo.—Miguel Noain.—José de la Puente.—Julián Camarero.—Alejandro Ramos.—Plácido Avila.—Sergio Bustos.—Fernando Rodríguez.—Higinio Sánchez.—Leopoldo Saquino.*

#### O ras inexactitudes

El semanario local, órgano del partido romanista, dedica á la destitución del Director del Instituto y á la algarada estudiantil que fué su consecuencia sendos artículos para aplaudir lo hecho por el Ministro (pues no faltaba más!) y censurar la actitud de los estudiantes (¡Y viva la libertad... de destituir á las personas dignas; pero no la de protestar! ¡Eso, no vale cuando los liberales tienen la sarten por el mango!)

Eso no ha causado extrañeza en nadie, ni ha producido el menor efecto á favor del Director *interino*, al cual los mismos que inspiran el semanario de referencia, no hace aun mucho que le habían tildado de traidor, no recordamos por qué clase de manejos políticos; pero si estamos seguros de poder ofrecer la *prueba escrita* de nuestra afirmación.

Lo que no podrá demostrar ese semanario son la mayor parte de las afirmaciones que hace, en cuyo examen no queremos entrar dada la poca importancia que revisten. En cambio, tendríamos suma complacencia en conocer los motivos en que se ha fundado la destitución del Sr. Hernández de la Magdalena y que el colega presume conocer cuando afirma que la destitución *ha sido justa* y está dispuesto á demostrarlo.

Precisamente eso es lo que la opinión demanda.

No se lo calle, pues, el colega por más tiempo.

Si nosotros lo supiéramos, lo diríamos claramente.

Nosotros solo sabemos algo que reputamos inconfesable y por eso nos

*El Director*  
*J. M. ...*

abstenemos de manifestarlo, aun cuando sea del dominio público.

Tiempo habrá de poner en claro este oscursísimo asunto, por que el tiempo es el mejor aliado de las causas justas.

Protesta general

De personas que nada tienen que ver oficialmente con Catedráticos ni alumnos del Instituto, hemos recibido excitaciones para realizar un acto colectivo de simpatía en honor del Sr. Hernández de la Magdalena.

La opinión sensata nos tiene y tendrá siempre a su completa disposición. En ayudar sus planes para defender causas legítimas, experimentaremos en todo momento una satisfacción especial.

Cuenten, pues, con nuestras simpatías y con la colaboración que se estime precisa. Aquí no regatearemos ni un ápice á cuantos movimientos generosos, honrados y lícitos se nos indiquen.

Los primeros Diputados

135 elegidos por el artículo 29

Hasta las cinco y media de la tarde de ayer recibió el ministro de la Gobernación noticias de haber sido elegidos diputados por el artículo 29 los siguientes:

Table with 2 columns: Political group and number of representatives. Includes Liberales (85), Conservadores (36), Mauristas (4), Reformistas (3), Jaimistas (2), Republicanos conjuncionistas (1), Radicales (1), Regionalistas (1), Independientes (2).

Total..... 135

En Guadalajara, feudo político del conde de Romanones, se ha aplicado el artículo 29 en todos los distritos. Y eso que al Conde no le parece bien el cómodo precepto ¡¡Si le llega á gustar!! Además, todos los por allí proclamados, son romanonistas....

No ha habido artículo 29 en las provincias de Madrid, Guipúzcoa, Lugo, Palencia, Tarragona, Teruel y Orense.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Aniversario 401 del Bautismo de Santa Teresa de Jesús

El Párroco, coadjutores y feligreses de San Juan, celebrarán mañana en su Iglesia solemne función en conmemoración del aniversario del Bautismo recibido por la más ilustre hija de la Parroquia Santa Teresa de Jesús, hecho realizado el 4 de Abril de 1515.

A las ocho se dirá misa de comunión general, á las nueve mayor cantada, después de la cual se dará á adorar la carta autógrafa de la Santa, que en dicha Parroquia se conserva.

Indulgencias

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la Iglesia de San Juan, el día 4 de Abril, rogando á Dios por la intención de S. S. pueden ganar Indulgencia Plenaria.

S. S. el Papa Benedicto XV ha concedido 300 días de indulgencia, á todos los fieles que, al menos contritos, recen un Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, delante de la imagen de Santa Teresa que se venera en el Bautisterio de dicha Parroquia.

Ambas Indulgencias son perpetuas, y las últimas solo una vez al día pueden lucrarse.

Nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días por la asistencia á cada uno de los actos anunciados.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El comunicado alemán dice que, además de la aldea de Vaux, los alemanes se han apoderado de las posiciones

de defensa y flaqueó al Noroeste y Oeste de la misma.

—Los contraataques franceses han sido reducidos.

—El parte francés confirma el alemán y añade que los alemanes después de un furioso combate, se apoderaron del bosque de Coulette, al Suroeste del fuerte de Douaumont.

—Contraataques de los franceses no pudieron arrojar á los germanos del bosque, puesto que ocupan la parte Norte de él.

En Rusia

Dicen los partes oficiales que ayer hubo gran actividad en los combates de artillería.

En Italia

No hay noticias de nuevos combates en el frente italiano.

Informaciones varias

La madrugada del 2 de Abril han sido bombardeados nuevamente las costas de Inglaterra, en especial las fundiciones de hierro sobre la orilla Sur del Tee y los depósitos del puerto de Middlesborough. Causaron grandes destrozos, 10 muertos y 100 heridos.

—El Gobierno griego ha pedido á los aliados que evacuen Salónica, y los depósitos de municiones sean trasladados fuera de la ciudad.

—Han sido torpedeados por submarinos alemanes los buques noruegos «Belle» y «Hans Gude», el sueco «Hollandia» y el inglés «Goldmouth».

—En diferentes combates aéreos los aviones alemanes derribaron á cuatro aeroplanos enemigos.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

I

La fiesta del arbol en Orbita

Cumpliendo lo preceptuado por las leyes el 25 de los corrientes se celebró en este pueblo la simpática fiesta del arbol la que está llamada á llenar un vacío inmenso en la cultura provechosa de los pueblos.

A las tres de la tarde el alegre volteo de las campanas congregó al vecindario en las inmediaciones del templo parroquial haciéndolo los niños y las niñas con su maestro y autoridades en el amplio salón de la Escuela; después, formados en dos filas y ostentando sus banderas lujosamente adornadas con el escudo nacional unas, otras con el de Castilla y algunas con estampas religiosas, se dirigieron al templo entonando himnos patrióticos.

Después de rezar el Santo Rosario y la estación al Santísimo, en el pórtico de la iglesia se entregó á cada niño el arbolito que había de plantar y una vez que fueron bendecidos por el señor Cura Párroco, se dirigió todo el vecindario al lugar señalado para la plantación. El desfile de la comitiva resultó imponente. Entusiasmaba ver á los niños con su arbolito y su bandera entonando todos el hermoso himno del Arbol.

Antes de que se plantaran los 150 árboles por los niños de ambos sexos ayudados por sus padres, por las autoridades, por el señor Maestro y por el guarda forestal Sr. Camacho, el benemérito párroco D. Manuel Aldea habló á los niños, derrochando elocuencia, de la obra que iban á realizar, cuyo mérito é importancia comprenderán el día que tuvieren la dicha de compartir amigablemente, á la sombra de aquellos árboles que plantaban, la satisfacción y alegría de aquellos momentos, lamentando á la vez los graves daños causados á la nación por la tala de los montes llevada á cabo con la tolerancia del Estado, sin que los pueblos, con su abandono y apatía, se apresuren á repoblarlos.

II

Colocación de una placa en la plaza principal

Terminada la plantación de los árboles se organizó de nuevo la comitiva dirigiéndose á la Plaza principal.

Recordarán los lectores del DIARIO

que al celebrar en 31 de Diciembre pasado la consagración del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús, acordó el Ayuntamiento por unanimidad dar el nombre de Plaza del Corazón de Jesús á la plaza principal del pueblo. Y ese día fué el señalado para colocar la correspondiente placa, operación que llevo á cabo el digno Alca de D. Ruperto García, en medio de los vivas y aclamaciones al Sagrado Corazón de Jesús, los niños entonaron el himno nacional al Sagrado Corazón y después seguidos de todo el vecindario, se dirigieron á la Escuela pública, que á pesar de ser de considerables dimensiones resultó pequeña para contener á la multitud que llenaba todos los huecos y escalera.

Una vez reunidos en la Escuela usaron de la palabra, con aplauso de todos el señor Alcalde, que se acreditó de orador consumado al exponer la razón de la fiesta del arbol y tratar de su utilidad y provecho, el señor Maestro, alma de la fiesta, que llevó al ánimo de los grandes y de los pequeños la persuasión de las ventajas que obtendrán si en todos perseveraba el amor al arbol á través de las generaciones sucesivas que bendecirían la obra de la generación presente al disfrutar las ventajas de estas plantaciones; el médico titular del pueblo D. Felipe García que en correcta dición, trató de la vida de los cuerpos, higiene de los mismos y de la utilidad del arbolado para la salubridad pública; y por último, invitado por las autoridades, el digno Párroco de Espinosa don Caprasio Alonso dirigió cuatro palabras al auditorio con galana oratoria, á pesar de la improvisación, felicitando al pueblo por la obra de cultura que acababa de realizar, haciendo ver como el arbol es un don de Dios al hombre, el cual debe justamente apreciar.

III

Consagración de los niños al Sagrado Corazón de Jesús

Terminados los discursos se hizo la bendición de una hermosa oleografía del Sagrado Corazón, y colocada en lugar preferente de la escuela por D. Miguel García, maestro de niños, leyó en alta voz la consagración solemne de los niños al divino Corazón el celoso Párroco D. Manuel Aldea, el cual una vez cantado el himno por los niños, hizo un breve resumen de las fiestas celebradas y terminó su elocuente discurso con una fogosa alocución acerca del amor de los niños para con Jesús y de los trabajos de la impiedad por apartarlos de Jesucristo, fustigando con tajos mortales el esperpento de la escuela laica y demostrando que para ser buenos ciudadanos, es antes necesario hacerles buenos cristianos, amantes del Corazón de Jesús, para que así vuelva á ser grande nuestra Patria.

A las últimas palabras del sabio sacerdote sucedieron las alegres notas de angelicales voces que entonaban con marcial acento el himno contra la escuela laica y á éstas una salva de aplausos que se prolongó largo rato.

Terminó tan simpática fiesta con una merienda que se sirvió á los niños y niñas de la escuela y con un refresco al pueblo, allí reunido, que compartió amablemente los dulces encantos que en el alma dejan impresos estas manifestaciones de religiosidad y cultura.

Un espectador.

30 III-1916.

De interés para los viticultores

Por el Consejo de Fomento de la provincia de Avila se ha dictado, con fecha 24 del pasado una circular que se insertó el día 28 en el Boletín oficial y que por estimarla de interés para los pueblos viticultores insertamos á continuación, haciendo la advertencia de que no obstante el plazo que en ella se expresa, y expira el próximo día 4, se atenderán las solicitudes que se remitan inmediatamente aún después de transcurrido dicho término.

«Con objeto de corresponder á la eficacia con que el Gobierno de S. M. desea atender á la necesidad de adquirir el sulfato de cobre necesario para el trata-

miento de las enfermedades de la vid; cumpliendo lo dispuesto en circular de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, fecha 18 del corriente, se publica á continuación un modelo de nota que todos los Ayuntamientos de los pueblos interesados, todos los viticultores y corporaciones á quienes afecte deberá devolver á este Consejo provincial con los datos en ellos consignados, bien entendido que de no recibirse dichas notas antes del día cuatro de Abril en que han de resumirse y remitirse á dicha Dirección general, no podrán los morosos alegar razón para ser atendidos con el sulfato de cobre que necesiten, siendo por ello causantes de que no se les pueda tener en cuenta al hacer reparto de aquél producto, que precisamente por este Consejo ha de realizarse, de las cantidades que el Estado adquiera como queda indicado.

Los señores Alcaldes, los presidentes de las juntas locales de plagas del campo y las asociaciones de agricultores, interesados en el cultivo de la vid y en prevenir, como es su deber, el desarrollo de enfermedades como el mildu, en los que su tratamiento exige el sulfato de cobre, son los inmediatamente encargados de dar á conocer por todos los medios posibles á los viticultores los efectos y alcance de esta circular.»

El modelo de nota á que se refiere esta circular, pueden verle los interesados en el número del Boletín oficial correspondiente al día 28 del pasado mes de Marzo.

El suceso de anoche

Anoche ocurrió un lamentable suceso en una casa de la calle de los Huertos de esta ciudad.

Parece ser que se promovió una fuerte reyerta, entre los jóvenes de esta localidad Ramón Población, Timoteo y Aniceto Hernández, acudiendo á las voces de auxilio el sereno de la misma calle Hermenegildo Herradón.

De la refriega resultó herido dicho sereno y Timoteo y Aniceto Hernández.

Reconocidos por el médico forense apreció á estos últimos contusiones de escasa importancia, y al vigilante nocturno una herida de tres centímetros en el parietal izquierdo.

El Juzgado instruye diligencias.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Proclamación de candidatos

Como preceptúa la vigente Ley electoral, ayer se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes por los cuatro Distritos de esta provincia.

A las ocho de la mañana se constituyó la Junta bajo la presidencia del Presidente de la Audiencia D. Miguel Sainz Gómez, asistiendo los señores D. Pedro Sánchez Baquero, Director interino de Instituto general y técnico; D. Florentino López Alonso, decano del Colegio de Abogados; el Notario D. José López Pálo; D. José San Román, Presidente de la Cámara de Comercio é Industria; don Mariano Fournier, por la Junta de Reformas Sociales; el Jefe de Estadística de la provincia D. Federico Pérez Olea; el marqués de Casa Muñoz, Presidente de la Sociedad de Labradores; D. José Peláez, por la Cooperativa Cívico Militar;

D. Lorenzo de Antonio, por la Sociedad de Maestros de Construcción; don Esteban Bernaldo de Quirós, por la Sociedad Billete Mercantil; D. Venancio Matallana, Presidente del Sindicato de Obreros católicos; D. Pedro Cecilia, don Manuel García, D. Ricardo Yagüe y don Eustasio Meneses, representando respectivamente las Sociedades de Dependientes de Comercio, Panaderos, Albañiles y Carpinteros y el Secretario de la Diputación y de la Junta del Censo don Joaquín Delgado.

A las doce en punto, transcurridas las horas que marca la Ley, el señor Presidente dió cuenta de las solicitudes de proclamación presentadas.

Por el distrito de Arenas-Cebreros no se presentó más que una solicitud suscrita por D. Emilio Ortuño y por Piedrahita la de D. Jorge Silvela y Loring que ya han sido elegidos por dichos distritos y no habiéndose presentado más propuestas fueron ambos señores proclamados Diputados con arreglo al artículo 29 de la vigente Ley electoral.

Por el Distrito de Arévalo son proclamados candidatos, D. Pascual Amat y Esteve por haber representado el Distrito y D. José Rodríguez Guerra por haber sido propuesto por dos Diputados y un ex diputado provincial.

Y finalmente por Avila fueron proclamados candidatos D. Nicolás Sánchez Albornóz, en virtud de su condición de ex Diputado y D. Nicasio Velayos por haber sido propuesto en la antevotación por más de la vigésima parte de electores según certificaciones recibidas en la Junta.

No habrá por lo tanto lucha más que en los distritos de Avila y Arévalo.

Los nuevos Diputados á Cortes señores Ortuño y Silvela recibieron muchas felicitaciones y tanto ellos como los candidatos conservadores señores Sánchez Albornóz y Amat cuyo triunfo se juzga seguro, fueron objeto de grandes manifestaciones de adhesión y simpatía por parte del numeroso público que presenció el acto.

Como á ahora bastante avanzada no se había recibido más propuesta de Arévalo que la de D. Pascual Amat, se creía por muchas personas que el Sr. Rodríguez Guerra, habia retirado su candidatura y aun habia quien juzgaba discreta esta determinación, pero á las doce menos cuarto presentó dicho señor la documentación en regla.

No se registró ningún incidente.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arévalo, contra Nemesio Garrido, por lesiones, Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Sierra. Licdo. Calandria.

COMUNICACIONES

Comisión mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 4 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido Judicial de Avila

Muñopepe, Gotarrendura, Hija de Dios, Hoyocasero, Maello, Marlin, Martiherrero, Mediana, Mingorría, Mironcillo, Monsalpe y Muñana.

Día 5. — Muñochas, Muñogalindo, Muñogrande, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros de Puerto, Navalacruz y Navalmoral.

ALMONEDA

Se hace de varjoo muebles, por traslado, en la calle de Vallespín, número 7, piso bajo.

Por hurto de trigo de la propiedad de D. Bernabé Portero, instruye sumario el Juzgado de instrucción de Arévalo.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 328 de esta importante publicación.

Ayer salieron para Piedrahita nuestros respetables amigos el Senador por esta provincia D. Félix Gregorio y el Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Instrucción pública, D. Jorge Silvela.

Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino de Mambias, Eugenio Huerta como autor de un robo de cinco celemines de algarrobas, al vecino de Raseros, D. Pedro Alonso.  
Eugenio fué puesto á disposición del Juez en unión de las algarrobas.

**RETALES**

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Hoy ha llegado á nuestra capital nuestro distinguido amigo señor Marqués de Benavites y de Piedras Albas.  
El ilustre prócer permanecerá poco tiempo entre nosotros, regresando en breve á Madrid.

**PRACTICANTE**

se desea para la Farmacia de D. Tomás Pérez, en esta capital. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Al vecino de Horeajo, Bernabé Portero le sustrajo su criado, Pancracio Rodríguez, una fanega de trigo que llevó á casa de Francisco García, vecino de Mambias.

La Guardia civil detuvo á Pancracio como autor del robo y á Francisco como cómplice.

**“Conservas Trevijano**

Son preferidas á todas».

En el tranvía de las cuatro ha salido para Madrid nuestro ilustre amigo, el Diputado por Arenas-Cebreros, excelentísimo señor don Emilio Ortuño.

A la estación acudieron á despedirle numerosos amigos políticos y particulares que le hicieron objeto de una entusiasta manifestación de simpatía.

**INFAME INTRIGA**

Alguien, con pérdida intención y abusando del buen nombre y notoria discreción del industrial D. Nicanor San Segundo, ha repartido por el domicilio de varios enfermos de esta ciudad, y por medio de tarjetas impresas, el ofrecimiento prematuro de servicios fúnebres, sin duda con el dañino propósito de desacreditar su establecimiento y damos este aviso á ruego del Sr. San Segundo para que el público sensato quede apercibido del reprobable medio indicado con la manifiesta intención que es de suponer en el apócrifo autor de esas necias habilidades.

La Guardia civil ha denunciado al vecino de Navatagordo Lorenzo Hernández, por hallarse cazando sin la correspondiente licencia y en tiempo de veda. La Benemérita le recogió la escopeta.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Han sido denunciados los vecinos de las Navas, Jacinto Sánchez y Eladio Rodríguez, por haber sido sorprendidos el día 29 cortando pies de roble en la dehesa boyal y sitio denominado «Navalcorral».

Hemos tenido el gusto de saludar en Avila á nuestros queridos amigos de Cebrosos D. Antonio y D. Miguél Pérez Lastras.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

La Guardia civil del puesto de Hoyo de Pinares, ha presentado en el Juzgado de Instrucción de Cebrosos una denuncia contra Sergio Martín y otro, por sustracción de maderas del monte número 74 del Catálogo.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositados á disposición de quienes acrediten ser sus dueños, dos tapabocas encontrados en la vía pública.

Por alteración de lindes y usurpación de terreno, instruye sumario el Juzgado de Cebrosos.

El vecino de Arévalo, Julio Ramirez, ha sido denunciado por la benemérita que le sorprendió cazando con reclamo de perdiz.

Los guardias le recogieron el machete y la escopeta.

**ALMONEDA:** se hace de varios muebles. Tomás Pérez, 12. Farmacia.

En un telegrama de Valladolid recibido en ésta á las 16:5 se dá la triste noticia del fallecimiento del Coronel del Regimiento de Isabel II, D. Juan Barutell y Yandiola.

El apellido del ilustre fallecido no dudamos despertará recuerdos en los lectores de nuestro periódico, pues era hermano del pundonoroso General y cumplido caballero, D. Carlos Barutell tan querido en nuestra ciudad donde le sorprendió la muerte.

El Coronel de Isabel II era muy querido y respetado por sus excepcionales prendas de bondad y rectitud y su muerte habrá causado hondo pesar entre sus subordinados.

A su distinguida familia y de una manera especial á su hermana política la Excm. señora Doña Dolores Juárez, viuda de Barutell, enviamos nuestro sentido pésame, y á nuestros piadosos lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Hemos tenido ocasión de ver los trabajos que para la instalación de un jardín en el pórtico de la cárcel, se están llevando á cabo, por iniciativa del dignísimo director del establecimiento, nuestro querido amigo, y paisano, don Vicente Rodríguez Ferrer.

Dichos trabajos, los ejecutan los reclusos, bajo la dirección del Sr. Rodríguez Ferrer; el plano del jardín, estilo inglés es muy bonito y de mucho gusto una vez terminado adornará grandemente la entrada del penal.

**CONFERENCIA**

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (16:15.)

**La Bolsa**

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	73'80
Amortizable 5 por 100.....	96'50
Idem 4 por 100.....	85'20
Banco de España.....	> >
Tabacalera.....	285 >
Franco.....	86'85
Libras.....	24'73
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	> >

**De elecciones.—Humorismo romanonista**

El presidente del Consejo señor conde de Romanones, ha manifestado á los periodistas, respecto á la aplicación de artículo 29 de la Ley electoral que lamenta que por dicho artículo hayan sido proclamados diputado tantos candidatos ministeriales.

La culpa, según el Conde, es de las oposiciones que no han acudido á la lucha con fe, fiados en la sinceridad (!!) del Gobierno.

Se mostró satisfecho del modo como se desarrollan los preparativos de la contienda y afirmó que solo sería la lucha enconada en dos ó tres provincias.

Reiteró que el día de la votación no saldría á la calle ni una sola pareja de la benemérita.

Dijo que lo que ocurre en León, donde han surgido ciertas dificultades entre el Sr. Conde de Sagasta y el Gobierno, es debido al exceso de vida que allí tienen las ideas liberales.

Comunicó que ha reiterado á Barroso las instrucciones para que el día 9

están todos los notarios en sus puestos, en disposición ser requeridos.

**La jura suspendida**

Con motivo del mal tiempo ha sido suspendida la jura de banderas que se habia de celebrar en Carabanchel mañana.

**En gobernación**

El ministro de la Gobernación Sr. Alba ha recibido varios telegramas de felicitación de los republicanos de Valladolid por haber ofrecido el distrito al ilustre profesor D. Gumersindo Azarate.

**De la guerra**

**La lucha en los aires.**

Noticias del frente italiano comunican que los aviadores austriacos han bombardeado la ciudad de Adelsprge ocasionando dos muertos y varios heridos.

**Vapores hundidos**

Telegramas de Nauen comunican que un buque alemán torpedeó á un vapor holandés ignorándose detalles.

El vapor inglés «Vicking» ha chocado con una mina, pereciendo la tripulación.

A la altura de las islas Horcadas se ha ido á pique el vapor inglés «Donegal» de 9.500 toneladas, ignorándose las causas.

**Prensa-Asociada.**

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 4—Martes.  
Santos Isidoro, Ambrosio, Platón y Zósimo.

**CULTOS**

En la Catedral á las nueve Prima Tercia, misa, Sexta, Nona y vísperas. Por la tarde á las tres Completas Maitines y Laudes.

En las Reparadoras á las siete de la tarde exposición del Santísimo y Misa y á las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer, el misa de San José.

En San Juan fiesta por el aniversario del bautismo de Santa Teresa

En las Reparadoras á las seis de la tarde, Plática doctrinal para señoras y señoritas.

En San Antonio los Trece Martes. Por la mañana á las ocho misa y comunión. Por la tarde á las cuatro y media el ejercicio solemne.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**

En las Parroquias al anochecer el Santo Rosario

En San Pedro al anochecer el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de San Isidoro con rito doble y color blanco.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

Con un público tan numeroso como distinguido, que llenaba por completo las localidades todas del teatro, se proyectaron el sábado preciosas é interesantes películas, llamando extraordinariamente la atención por su asunto y preciosa ejecución, la emocionante film, «El Emigrante.»

La empresa á petición de las numerosas personas que no pudieron ver dicha cinta el sábado, acordó repetir el mismo programa ayer domingo, viéndose el teatro completamente lleno.

Para el jueves próximo, anuncia la interesante cinta-detective «El Caballo Fantasma.»

**Coliseo Abulense**

La empresa del Coliseo puede estar satisfecha, pues en las sesiones del sábado y domingo, ha tenido necesidad de hacer uso de la agradable tablita «No hay billetes.»

La interesante cinta «Odette» la ha proporcionado tres llenos rebosantes. No es de extrañar, por que pone empe-

ño en elegir cintas de verdadero interés y lujosa presentación.

Para mañana martes anuncia el siguiente programa:

«Celos gitanos», «Un caso misterioso», «Kri Kri, Agente polioia» y «Tonto lini aviador.»

Diana.

**AMA DE CRIA.** leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Razón Juana García Blazquez, en Aldea del Rey

Se ruega á quien se haya encontrado una fotografia de la película «Odette» la devuelva en el Coliseo Abulense, pues aunque nada vale, el perjuicio que se hace á la empresa es grande.

**EL DIARIO DE AVILA**

se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almancen de El Siglo.

**PARA TODOS NUESTROS LECTORES**

**CUPON REGALO**

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografia al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografia y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

**DIEZ CUPONES**

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

**AVISO AL PÚBLICO**

tengan á bien de pasarse por la Central de Pompas fúnebres en Reyes Católicos número 35 y podrán admirar la hermosa Exposición que ha montado en flores artificiales, centros de mesa, cestitas muy caprichosas, grupitos de violetas con capullo, propios para manguitos y salidas á cuerpo, palmas de pluma blanca y morada propias para Domingo de Ramos Coronitas blancas para Comunión. Ramos de Iglesia. Pensamientos, coronas, etc., etc.

**PRECIOS MUY BARATOS**

NOTA Todo el material con que está confeccionado es de primera calidad, seda-raso.

**JABON TANGO ARGENTINO**

El mejor del mundo, caja de tres pastillas, 50 cts. Cera brillante para lustrar pisos y muebles.

**CAJA 0'90 pts.**

Jabón belleza y salud de la piel contra los sabañones, pastilla una pts.

**TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA**

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Disponemos de una importante partida de este fertilizante para servir inmediatamente.

Soliciten precio de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Puelblonuevo del Terrible (Córdoba)

SECCION DE ANUNCIOS

# LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros

**BARCELONA**

Seguros contra el **ROBO** y **MUERTE** del ganado.

SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO

CONSÚLTENSE TARIFAS Y CONDICIONES

Delegado en Avila: D. Bartolomé Parrón, calle Plaza del Alcázar, 5. Entresuelo

**Reclamaciones**

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran surtido de pañeros y pañeros

**Eugenio Martín Gil**

4.-Reyes Católicos-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.-Reyes Católicos-4

**Eugenio Martín**

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO  
Bicarbonato de sosa químicamente puro  
**TORRES MUÑOZ**  
Antipirético, antidiabético.  
En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

**ANTAGRA BIOLERI**

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo envindo 18 pesetas.

**Almanaque Bailly-Bailliére**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RUSTICA 1,50 pts.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

PARTICIPACION en el núm. 6.829 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pts. á cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

**Motores de Gas Pobre "Ruston,"**

Los más perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESIDUOS DE MADERA Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON", DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.ª Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATI

**CERECUMIL FERNANDEZ**  
ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE, LECHE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS FERNANDEZ CANIVELL MONTILLA

REPRESENTANTE en las provincias de Avila Palencia y Segovia,

**Emilio Diaz S. Albornóz.**

VALLESPIN 14 - AVILA